

A:

Público en General
Presente

Respetable Público:

Con atento saludo nos dirigimos a ustedes, en cumplimiento a proporcionar información sobre contrataciones, según lo establecido en el artículo 10 numeral 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública, por tanto, la Dirección Administrativa a través del Departamento de Compras de la Procuraduría de los Derechos Humanos, hace de su conocimiento que no se realizaron procesos de arrendamiento de equipo y maquinaria, relacionados con recursos de fideicomisos constituidos con fondos públicos, durante el mes de mayo de 2023, así mismo se hace constar que no se cuenta con ningún contrato de bien mueble vigente a la presente fecha.



MSc. Carlos Alejandro Morales Chalk
Director Administrativo
Procuraduría de los Derechos Humanos

C.C. Archivo